

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

ACTA*Título reunión***COMISIÓN DISCIPLINARIA**

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Madrid	18/04/2016	17:00 h.	17:45

<i>Asistentes</i>	
D. Wenceslao Francisco Olea Godoy	Presidente
D ^a Carmen Lombart Pérez	Vocal
D ^a María Victoria Cinto Lapuente	Vocal
D ^a Roser Bach Fabregó	Vocal
D. Vicente Guilarte Gutiérrez	Vocal
D. Enrique Lucas Murillo de la Cueva	Vocal
D ^a María Ángeles Carmona Vergara	Vocal
D. Javier Aguayo Mejía	Secretario

Acuerdos alcanzados

Uno. - Lectura y aprobación del acta de la reunión celebrada el 30 de marzo de 2016. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Dos. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de incoar expediente disciplinario a xxx por la comisión como titular del Juzgado de xxx de una falta muy grave, grave o leve de retraso y otra muy grave por haber sido sancionado anteriormente por otras dos graves que hayan adquirido firmeza. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Tres. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de incoar expediente disciplinario a xxx, de un falta muy grave por llevar a cabo actividades de carácter político y otra grave por

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

Acuerdos alcanzados

ejercer actividades docentes sin contar con autorización de compatibilidad. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Cuatro. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada de la resolución del Promotor de la Acción Disciplinaria por la que archiva el expediente incoado a xxx por la posible comisión de una falta muy grave de falta de motivación como titular del Juzgado de xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Cinco. Expediente Disciplinario nº 28/15.- **1º** Archivar el expediente disciplinario incoado a xxx, como titular del Juzgado de xxx por la posible comisión de una falta muy grave de desatención en el cumplimiento de los deberes judiciales del art. 417.9 y otra falta muy grave de llevar a cabo actividades incompatibles con el cargo de juez del art. 417.6. **2º** Vista la solicitud de una copia del expediente por xxx, en calidad de denunciante, y ponderadas las razones manifestadas en su escrito de emprender cualquier actuación fuera del ámbito disciplinaria, acuerda que, conforme a lo establecido en el en el art. 423. 2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en su art. 423. 2 darle traslado de la resolución motivada del acuerdo recaído y poner a su disposición para su examen el contenido del expediente sancionador, previa comunicación a la Sección de Régimen Disciplinario de este Consejo General del Poder Judicial. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Seis. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada de la comunicación del Promotor de la Acción Disciplinaria de la remisión al Tribunal Superior de Justicia de xxx de las actuaciones del expediente incoado a xxx como titular del Juzgado de xxx por la comisión de una falta leve de respeto a superiores jerárquicos, con la propuesta de una sanción de advertencia y multa de 250 €. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Siete. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada de la sentencia del Tribunal Supremo por la que desestima el recurso contencioso-administrativo presentado por xxx contra el acuerdo de la Comisión Disciplinaria de imponerle una sanción de suspensión por tiempo de seis meses por la comisión de una falta muy grave de retraso injustificado y reiterado en su actuación como Magistrado de la xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Personal Judicial

Acuerdos alcanzados

Se señala la próxima reunión de la Comisión Disciplinaria para el día 27 de abril, a las 17 horas.

Vº Bº Presidente

El Secretario